

## Bases del Concurso Día de Europa 2022

El Excmo. Ayuntamiento de Marbella, con domicilio social en Plaza de los Naranjos s/n - 29601 Marbella convoca y organiza el Concurso escolar “Día de Europa 2022”.

### 1. Tema y objetivo del concurso

El concurso se convoca en el marco de la celebración del Día de Europa (9 de mayo). La fecha es el aniversario de la histórica [declaración de Schuman](#). En un discurso pronunciado en París en 1950, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, expuso su idea de una nueva forma de cooperación política que hiciera impensable un conflicto bélico entre las naciones europeas. Esa idea era la de una institución europea que mancomunara y gestionara la producción de carbón y acero. Justo un año después se firmó el Tratado por el que se creaba esa institución. La propuesta de Schuman se considera el comienzo de lo que es hoy la Unión Europea.

El objetivo de este concurso es incrementar la dimensión europea entre el alumnado andaluz, haciéndolos copartícipes de la celebración europea y fomentando el acercamiento e integración al resto de países de la UE.

### 2. Participación en el concurso y plazos de presentación.

- a. Podrá participar todo el alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de los centros de Marbella y San Pedro de Alcántara.
- b. Habrá 2 categorías, una para cada etapa educativa:
  - **Categorías**
    - ✓ **Dibujo para Primaria:** serán representativos del 9 de mayo Día de Europa, de la UE y su relación con Marbella y San Pedro de Alcántara (¿Qué es para ti Europa y su relación con Marbella?).
    - ✓ **Redacción para Secundaria Obligatoria:** se podrán presentar relatos de ficción o verídicos sobre la Unión Europea y el día de Europa que incluyan a Marbella y San Pedro de Alcántara de alguna forma (su participación en la UE, mejoras en la ciudad gracias a los fondos europeos, etc.).
- c. Los alumnos y alumnas interesados en participar en el Concurso deberán enviar a la organización del mismo, junto con el [formulario de participación](#), su propuesta para participar en el Concurso en su categoría.



- d. Forma de presentación:
- ✓ Los **dibujos** se presentarán, preferiblemente, en formato A4 de forma digital. Los **dibujos** se presentarán en formato A4 y se podrán realizar con técnica libre (dibujo, collage, pintura...).
  - ✓ **Redacción**, se presentarán por escrito, en formato pdf. Tendrán un límite de 2.500 caracteres sin espacio.
- e. Los y las participantes podrán presentar todos los trabajos que deseen.
- f. Los trabajos y el formulario de participación se enviarán, preferiblemente, en formato digital a la dirección de correo **concurso@caffa4.es**, si no es posible, se podrá enviar por correo ordinario a la siguiente dirección postal: CAFFA4 C/Virgen de Robledo, 6, 41011, Sevilla indicando en el sobre “Concurso Día de Europa 2022”. El material que no cumpla con los requisitos técnicos anteriormente descritos o no se ajusten a las bases y términos del concurso quedará descalificado.
- g. Los participantes deben asegurarse de que los trabajos llegan a la organización del concurso como fecha tope el 21 de abril de 2022, inclusive.

### 3. Premios

- a. Habrá 2 premios en total, uno para cada que consistirán en
- ✓ **Categoría dibujo:** el dibujo ganador del concurso “Día de Europa 2022” será el que utilice el Ayuntamiento para difundir el evento de celebración del 9 de mayo en el mobiliario urbano y en las redes sociales la semana previa al 9 de mayo. Además, el ganador/a dispondrá de 1 viaje de turismo rural con visita concertada al Caminito del Rey en Málaga <http://www.caminitodelrey.info/es/>. El viaje incluirá dos noches de alojamiento para un máximo de 4 personas (el alumno/a ganador y sus padres/madres o tutores legales y un hermano/a u otro miembro de la familia). En caso de que el ganador/a sea menor de 8 años, el premio se sustituirá por un fin de semana en un alojamiento rural con alguna visita programada a una granja escuela.
  - ✓ **Categoría redacción:** por su parte, el ganador/a de la categoría de redacción podrá leer su trabajo en el evento organizado para celebrar el 9 de mayo y grabarlo para que sea difundido en la radio local la semana previa al evento. El premio para el ganador/a de esta categoría será una Tablet Huawei MatePad 10, 4GB+64Gb, wifi.
- b. Además de los premios anteriores, se invitará a los ganadores a participar en los actos conmemorativos del Día de Europa 2022 donde presentará su trabajo y se entregarán los premios.



- c. El Concurso se podrá declarar desierto por decisión del jurado en una o ambas de sus categorías.

#### **4. Jurado**

El jurado estará compuesto por un representante del Ayuntamiento, el coordinador de la EDUSI, el técnico biólogo responsable de las visitas y una persona designada por CAFFA4.

- a. Para la elección de los dos ganadores, la organización designará un jurado compuesto por un representante del Ayuntamiento de Marbella, la coordinadora de la EDUSI de Marbella o persona en que delegue, un miembro de la Concejalía de Educación y uno de la empresa adjudicataria del servicio para el asesoramiento, diseño, producción y ejecución de las acciones de difusión, información, publicidad y participación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Urbano Sostenible Integrado 'DUSI Marbella, modelo de ciudad sostenible'. El jurado será el encargado de fallar los ganadores de cada categoría.
- b. El jurado valorará, entre otros aspectos, la originalidad tanto en la ejecución técnica como en el contenido y la idoneidad para representar las propuestas.
- c. El fallo del jurado será inapelable.
- d. El jurado velará porque todos el material participante cumpla con las bases, términos y condiciones del concurso.
- e. El fallo del jurado se comunicará directamente a tutor legal del alumno o alumna ganador/a y se publicará a través de los canales oficiales de la Organización (página web, Facebook, Twitter e Instagram).

#### **5. Derechos de autor**

- a. La persona participante debe ser la única titular o cesionaria de los derechos de autor. Al entrar en el concurso, los y las participantes conservan plenos derechos de autor de sus imágenes. Queda expresamente prohibido utilizar imágenes descargadas de Internet o imágenes ya editadas y/o copiadas. La obra debe ser inédita.
- b. En caso de aparecer personas, los/las participantes deben conservar las cesiones de derechos de imagen, ya que se les pueden pedir para demostrar que el consentimiento fue dado.



**6. Aceptación de las normas de competencia**

- a. Al participar en el concurso, los participantes aceptan haber leído y regirse por estas normas y por los términos y condiciones\*\* del Concurso, incluyendo las garantías sobre los derechos de autor de las imágenes y textos.



**\*\*Términos y condiciones del Concurso “Día de Europa 2022”**

1. Este concurso está organizado y patrocinado por el Ayuntamiento de Marbella (“Organización”).
2. La Organización se reserva el derecho de seleccionar un/a ganador/a alternativo en el caso de que tenga motivos razonables para creer que un/una participante ha infringido cualquiera de estos términos y condiciones.
3. Los/las participantes y ganadores, a través de su participación en el concurso, aceptan su conformidad para participar en la publicidad u otras actividades necesarias para la promoción, libre y gratuita, de este concurso y, por extensión, de las acciones de información y publicidad cofinanciadas a través de los Fondos Europeos. Esta publicidad puede incluir su nombre así como los materiales objeto de este concurso. El/la participante concede a la Organización libre potestad para la distribución y exhibición pública de cualquier derecho del material presentado, la imagen u otros derechos de propiedad intelectual que puedan derivarse de la participación en este concurso así como los premios o publicidad relacionada. Asimismo, cede a la Organización el derecho perpetuo y de manera exclusiva, libre de regalías y sin limitación de uso para editar, copiar, reproducir, distribuir, traducir y mostrar públicamente o publicar tales derechos de propiedad intelectual, por cualquier concepto, en cualquier forma o medio, ya sea en su sitio web o en otra parte, para las actividades o eventos de promoción organizados por la Organización, ya sea a nivel local o mundial.
4. Cualquier información personal, incluyendo el nombre de la persona participante, edad, dirección (incluyendo código postal), número de teléfono móvil y/o dirección de correo electrónico, se utilizará únicamente en relación con este Concurso y no será compartida con terceras partes.
5. Cualquier cuestión no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por la Organización.
6. Para cualquier consulta acerca del concurso, puede dirigirse a la Organización a través del correo: **concurso@caffa4.es**.



## FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Nombre y apellidos del alumno/a:

Edad:

Curso:

Nombre del Centro:

Nombre del padre, madre, tutor/a o representante legal:

DNI:

Teléfono del padre, madre, tuto/a o representante legal:

Dirección:

Provincia:

Localidad:

Código Postal:

Mail:

*Para participar en el concurso es obligatorio la aceptación de las siguientes cláusulas:*

- El padre, madre, tutor/a, representante legal afirma haber leído las bases y aceptar los Términos y condiciones del Concurso "Día de Europa 2020".*
- El padre, madre, tutor/a, representante legal afirma ser titular o cesionario/a de los derechos de autor/a de los trabajos presentados por el alumno/a.*

**Firma del padre, madre, tutor/a o representante legal**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
**MARBELLA**



**UNIÓN EUROPEA**